

**INFORME DEL COMISARIO DE MERKOLATINA S.A.**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS: POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.003**

Guayaquil, 30 de Abril del 2004.

En mi calidad de Comisario de la Compañía MERKOLATINA S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 2003.

1.- La Compañía MERKOLATINA S.A., se encuentra en etapa operacional y en el presente año, obtuvo pérdida de ( \$2.594,37).

2.- se reviso el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

3.- Los Libros de Actas de Junta General, Libros Talonarios, Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
Ing. Cecilia García Villamar.  
Comisario.